

En la Ciudad de México, siendo las 12 horas con cinco minutos del día diecisiete de junio de dos mil veinticuatro, se reunieron de manera virtual, a fin de celebrar la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal de Debates del Instituto Nacional Electoral, las siguientes personas: la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión y el Maestro José Martín Fernando Faz Mora Consejeros Electorales e integrantes, así como las Maestras Dania Paola Ravel Cuevas y Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejeras Electorales e integrantes, además del Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez, como Encargado del Despacho del área antes mencionada, en calidad de Secretario Técnico. Respecto a los partidos políticos, estuvieron presentes, el Licenciado Sergio Iván Quirarte Ángeles, asesor del Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional; la Licenciada Claudia Concepción Huicochea López, asesora del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; el Licenciado Jesús Estrada Ruiz, Representante de la oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo; el Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González, Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano; el Licenciado Julio López Martínez, Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el partido político nacional Movimiento Ciudadano; y el Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas, Representante Suplente del partido político nacional Morena. Estuvieron presentes los asesores de la Presidencia del Consejo, de la Secretaría Ejecutiva y de las consejerías. Asimismo, concurren a la sesión la Licenciada Yessica Alarcón Góngora, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos; el Maestro Jorge Egren Moreno Troncoso, Director de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como Belén Aguilar Yumbe, Anayanci Bravo Urquidí, Adriana Montiel y Víctor Manuel Martínez Reyes, adscritos a la Coordinación Nacional de Comunicación Social-----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:

Buenas tardes a todas y a todos.-----
Sean bienvenidas todas las personas que nos acompañan a la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal de Debates del Instituto Nacional Electoral. -----

Para poder dar inicio a esta sesión le solicitaría al Secretario Técnico de esta Comisión, nos ayudara a verificar el quorum para dar inicio a ella. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:

Buenas tardes, Presidenta.-----
Saludo a las y los integrantes de esta Comisión y a quienes nos acompañan a esta sesión. -----

Les informo que se encuentran presentes las consejeras Dania Ravel y Claudia Zavala, así como el Consejero Martín Faz, y usted como Presidenta de esta Comisión, por lo que existe quorum legal para sesionar. -----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, señor Secretario. -----

En virtud de que se reúne el quorum establecido por la normatividad, se declara el inicio de esta sesión, legalmente de esta sesión, y le solicito que nos dé a conocer el proyecto de orden del día para esta sesión. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: Claro que sí, Consejera Presidenta de la Comisión, informo que el orden del día ha sido circulado con anterioridad, por lo que omitiría su lectura. -----

Sin embargo, informo a usted que recibimos una solicitud de la Consejera Claudia Zavala, para que los puntos 2 y 3 del orden del día, relativos a la presentación y, en su caso, aprobación de las actas de la Comisión Temporal de Debates correspondiente a la Décima Sesión Extraordinaria, celebrada el 16 de abril de 2024 y la Décima Primería Sesión Extraordinaria celebrada el 27 de mayo de 2024, sean conjuntadas ambas en el punto 2. -----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, señor Secretario. -----

Si no hay ninguna consideración le rogaría someter a consideración la propuesta de la Consejera Zavala, para unir estos 2 puntos del orden del día. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: Entonces procedo a preguntar nominalmente a las y los integrantes de la Comisión si aprueban el orden del día de la presente sesión con esa modificación. -----

Consejera Presidenta Carla Humphrey. -----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: Consejera Dania Ravel. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: Consejera Claudia Zavala. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: Consejero Martín Faz. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. --

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: Consejera Presidenta se aprueba el orden del día, por unanimidad de los presentes. -----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, señor Secretario. Le solicito, entonces, dar cuenta con el segundo punto del orden del día. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: El segundo punto del orden del día, el siguiente punto del orden del día es la presentación y, en

su caso, aprobación de las actas de la Comisión Temporal de Debates correspondientes a la Décima Sesión Extraordinaria celebrada el 16 de abril de 2024, y a la Décima Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 27 de mayo de 2024. -----

No omito mencionar que se recibieron observaciones de forma de la Consejera Dania Ravel y del Consejero Jorge Montaña.-----

El C. Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Buenos días. -----
Jorge Montaña, tengo un problemita de conexión. No pude alcanzar a contestar, estoy a favor del orden del día. Por favor, Secretario, para que me lo considere y aprovecho a saludarles. -----

Buenos días, o buenas tardes a todas y todos.-----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Buenas tardes, consejeros, Consejero Montaña, perdón. -----

Está a su consideración la aprobación de estas dos actas del 16 de abril y del 27 de mayo.-----

No veo ninguna solicitud de intervención, así que le solicitaría, señor Secretario, que tome la votación correspondiente.-----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: Procederé a preguntar, entonces, nominalmente, a las y los integrantes de la Comisión si aprueban las actas de la Comisión Temporal de Debates correspondientes a la Décima Sesión Extraordinaria y Décima Primera Sesión Extraordinaria, celebradas el 16 de abril y el 27 de mayo, respectivamente.-----

Consejera Presidenta Carla Humphrey. -----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: Consejera Dania Ravel.-----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: Consejera Claudia Zavala. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: Consejero Martín Faz.-----

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. --

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: Consejero Jorge Montaña. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: Les informo que las actas de ambas sesiones han sido aprobadas por unanimidad. -----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, señor Secretario. -----

Le solicito dar cuenta del tercer punto del orden del día. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: El tercer punto del orden del día es la presentación y, en su caso, aprobación, del Informe Final de Actividades de la Comisión Temporal de Debates 2024.-----

Me permito compartir, Consejera Presidenta, que hemos recibido observaciones de forma de diversas oficinas de las y los consejeros, que impactaremos en el documento y, también, diversas observaciones de fondo de la Consejera Claudia Zavala, la Consejera Dania Ravel y usted, a las cuales quisiera hacer referencia, si me lo permite.-----

Es especificar en el informe cuáles fueron las sanciones impuestas por la falla en el cronómetro del Primer Debate.-----

Que los ajustes de la escaleta del Segundo Debate se realizaron a petición de los representantes de las candidatas y del candidato. -----

En el apartado de preguntas videograbadas, señalar cuántas preguntas se grabaron en total y cómo se llevó a cabo la selección de las preguntas, cuántas se entregaron a las personas moderadoras de este ejercicio. -----

Especificar en el apartado del Tercer Debate las dos personas que aceptaron el pago. -----

Incluir el alcance del Segundo y Tercer Debates presidenciales en plataformas digitales, información que sólo se reporta respecto del Primer Debate. Esto es en cuanto a la audiencia y el rating.-----

La revisión integral del documento con un ajuste, por supuesto, en la configuración de las páginas y de la numeración. -----

Incluir un apartado de recomendaciones para posteriores ejercicios de los debates. Disminuir el número de temas por debates, máximo tres o cuatro. -----

La invitación a no más de dos personas moderadoras, aunque ahí es una observación que no es compartida, entiendo, por la mayoría o por todas las personas consejeras integrantes de esta Comisión. -----

Y evitar horarios de transmisión próximos a programas deportivos.-----

Además de hacer una revisión integral del documento para incluir el lenguaje inclusivo.-----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, Secretario. -----

Si me lo permiten, me gustaría hacer una breve intervención respecto de este punto del orden del día.-----

El 7 de septiembre de 2023 se creó la Comisión Temporal de Debates, con el objeto de coordinar la realización de debates para la elección presidencial. -----

En esta sesión me congratula presentar o que estemos conociendo el Informe Final de Actividades de la Comisión Temporal de Debates 2024, con el objeto de dar a conocer todas las actividades que se llevaron a cabo desde la creación de la Comisión hasta el día de hoy. -----

No abarcaré muchos datos sobre el informe para que pueda dar cuenta el Secretario Técnico de esta Comisión de ellos, sin embargo, quiero empezar esta intervención reconociendo el trabajo que han hecho todas las personas que formaron parte de

esta Comisión, primeramente a mis colegas, consejeras y consejeros electorales, que estuvieron pendiente de cada paso que se dio en la organización de estos debates. -----

Asimismo, la gran labor de las y los asesores de las consejerías que estuvieron pendiente de cada acuerdo, de cada informe, de cada comisión y, en general, de cada uno de los debates, de su organización y de los diversos detalles que confluyen para llevar a cabo estos ejercicios. -----

Agradezco en gran manera, también a mi equipo de trabajo que estuvo en todo momento y que sin duda su esfuerzo se vio reflejado en el éxito de estos tres debates presidenciales. -----

Agradezco a todo el personal que conforma la Coordinación Nacional de Comunicación Social, que hicieron un gran trabajo durante estos meses, a Iván Flores, Encargado de la Coordinación Nacional de Comunicación Social, que sin su conocimiento en el tema no habríamos llegado tan lejos, así como la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, que siempre estuvieron pendientes en las sesiones y trabajos de la Comisión y con la disposición de aportar. -----

Mi reconocimiento también para las personas, primero, representantes de los partidos políticos en estas comisiones y del Poder Legislativo, y también a los representantes que nos acompañaron en la Mesa de Representantes de las Candidaturas Presidenciales, a Iván Escalante, a Max Cortázar y a Juan Zavala, que aportaron a cada debate, se llevara a cabo de mejor forma, así como a las y los moderadores que hicieron un trabajo excepcional que sin duda fue de gran relevancia, permitiendo que los debates cumplieran con el formato establecido para cada uno de los casos, para cada uno de los tres debates. -----

Agradezco también a todas las personas de las áreas que estuvieron involucradas en este arduo ejercicio, a la Oficialía Electoral, al Secretariado, a la DEA, a Protección Civil, Seguridad, Limpieza, y que siempre estuvieron dando su esfuerzo máximo, más en la semana previa de cada debate que estamos virtualmente en cada uno de los foros, cuidando de cada uno de los detalles. -----

Gracias a todas las personas que conforman la producción de Full Circle y MVS, por todo el trabajo que realizaron para organizar desde cero, estos ejercicios democráticos. -----

También a todos los medios de comunicación, redes sociales y plataformas digitales, nuestro agradecimiento por la transmisión, la amplia transmisión, la amplia audiencia que tuvieron estos tres debates presidenciales. -----

También, por supuesto, a todas las personas, todas las y los mexicanos que siguieron la transmisión en vivo y que gracias a ellos se alcanzaron niveles de audiencia muy altos, siendo los tres, los debates más vistos de la historia de nuestro país. -----

Fueron muchos meses de aprendizaje, de crecimiento, de innovación en estos ejercicios democráticos, desde la sesión de instalación en donde hice hincapié sobre la necesidad de considerar los debates como un medio para que la ciudadanía

podiera conocer a las candidaturas y sus propuestas, para contrastarlas y tomar una decisión libre e informada, y me parece que cumplimos con este objetivo.-----

Para lo anterior, se desarrollaron 14 sesiones de la Comisión Temporal de Debates, en las que se aprobaron los criterios generales para favorecer el adecuado desarrollo de los debates entre las candidaturas a diputaciones federales y senadurías, las reglas básicas para la celebración de los debates presidenciales, así como los criterios y objetivos para la selección de las y los moderadores, los formatos específicos para cada uno de los debates, las sedes, la instancia que seleccionaría las preguntas de redes sociales, la forma de participación de la ciudadanía, así como la selección de las personas que fungirán como moderaciones o que fungieron como moderaciones en cada uno de estos tres ejercicios.-----

Dentro de los trabajos previos a la organización de los debates, el 8 de noviembre de 2023, se llevó a cabo el Foro Internacional de Debates, con la finalidad de poder adquirir conocimientos y estrategias que pudiéramos aplicar y que aplicamos para la organización y realización de los tres debates presidenciales, compartir buenas prácticas y experiencias en materia nacional e internacional, contando con personas expertas de México, Argentina, Chile, Ecuador, España, Estados Unidos y Jamaica; un ejercicio que enriqueció la visión que teníamos desde el Instituto para la organización de estos debates presidenciales.-----

Asimismo, también la organización de los “Foros de Contraste” que solicitó Movimiento Ciudadano con propuestas de carácter político, económico y social. Fueron una herramienta que garantizó, o una herramienta adicional que también garantizó el acceso a la información a la ciudadanía para que tuvieran conocimiento de diversas plataformas partidistas que también, además, fueron transmitidas en prisión preventiva, al igual que los tres debates presidenciales que por primera vez pues hubo este ejercicio democrático de llegar también, hasta estos centros de reclusión.-----

Sin duda, una parte fundamental de la organización de estos debates y que conforme lo establece la ley, fue la instalación de la Mesa de Representantes que celebramos ocho sesiones para que las candidaturas tuvieran el mejor espacio para contrastar sus ideas y propuestas de gobierno.-----

Nuevamente agradecer a las representaciones de las candidaturas, a mis colegas, que también estuvieron también ahí, en los trabajos de esta mesa, ya que me parece que de forma conjunta logramos un trabajo que no había sido posible en ejercicios anteriores, llegar a acuerdos importantes y a debates muy complejos, pero también, a acuerdos muy importantes.-----

Como Presidenta de esta Comisión y con el acompañamiento de mis colegas, las y los consejeros se privilegió la participación, la opinión y apoyo tanto de los representantes como de las propias candidaturas en tema como formatos, más bien escaleta, moderación y aspectos técnicos de la organización.-----

Se quería innovar y me parece que lo logramos. Se buscó contar con mayor participación de la ciudadanía y esto fue a través de las preguntas de personas,

primero, por redes sociales, así como preguntas que fueron videograbadas en todo el país y también en dos ciudades en Estados Unidos. -----
También, con la finalidad de reducir gastos en la organización, se decidió que todos los debates se hicieran en la Ciudad de México, pero regionalizados. Se buscó una regionalización distinta para buscar traer las inquietudes de las diversas zonas del país. Fue un trabajo intenso, pero que tuvo resultados esperados e incluso superando las expectativas de participación. -----
Finalmente, me gustaría mencionar que estos debates fueron aproximadamente 15 millones de pesos más baratos que la elección presidencial anterior, si traemos los costos de esos tres debates a pesos actuales es más o menos lo que pudimos abatir de costos en estos tres debates, con las decisiones que se tomaron. -----
Estos debates, a mi juicio, fueron debates o ejercicios que lograron su principal objetivo, que era que las personas electoras tuvieran una herramienta adicional que les permitiera garantizar su derecho de acceso a la información, conocer de primera mano a las tres candidaturas al mismo tiempo, sus propuestas y pudieran tomar una mejor decisión sobre quién sería la persona a la que le daría su voto el 2 de junio.-
Así que, pues solamente agradecer el esfuerzo conjunto, institucional, también de los partidos políticos, de las representaciones, de las candidaturas y, por supuesto, además de las candidaturas, fue la primera vez que los tres debates eran obligatorios de asistencia para las candidaturas y claramente nunca tuvimos ningún debate entre que alguna candidatura quisiera no ir a uno de estos debates, así que creo que garantizamos esto, que hubiera claridad en la transmisión de esta información, en contrastar ideas y en que fueran ejercicios democráticos de cara a las y los ciudadanos. -----
Jaime Castañeda tiene levantada la mano.-----
Adelante. -----

El C. Representante del partido político nacional Morena, Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas: Gracias, Consejera Presidenta de la Comisión.-----

Muy buenas tardes a todas, todos y todes. -----
Nada más para pedir que antes que se incorpore en el documento, yo no veo en el correo las sugerencias sobre esta parte de sugerencias, perdón por la redundancia, que quieren que se incorporen. Ojalá nos las puedan circular, sí veo la invitación a vinculación con OPLE, pero no veo que se hayan circulado las demás sugerencias. Entonces, sólo para tenerlas en claro, cuáles van a ser las sugerencias que se van a incorporar o si el efecto es dable, que el Secretario Técnico nos las pudiese leer, para írnoslas llevando de inicio.-----

Muchísimas gracias, Consejera Presidenta de la Comisión.-----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, Jesús Estrada. -----

El C. Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Gracias, Consejera Presidenta.-----

Reitero los buenos días a todas y a todos. -----

Esta es mi versión e interpretación de este informe. -----
Con el permiso, consejera. -----
El 2024 es considerado un súper año electoral, a nivel mundial. Por primera vez, cerca de 100 países de todo el mundo han celebrado y celebrarán comicios a lo largo del año y que representan alrededor de la mitad de la población del planeta, según los últimos datos del Banco Mundial. -----
Y de ellos, 50 procesos electorales serán presidenciales, de acuerdo a datos oficiales de los organismos electorales, la Fundación Internacional para Sistemas Electorales, el IFES, y la Consultora Anchor Change. -----
En muchas de estas naciones, los debates presidenciales ya se convirtieron en lo que pudiéramos llamar un rito de la democracia. Son 73 países que tuvieron o tendrán debates entre candidatos a presidentes o primer ministro o ministra, y 94 si sumamos los países que realizaron o realizarán debates para otros cargos electivos como puestos locales o legislativos, presidentes municipales, alcaldías o legislativos. -----
Entonces, los debates presidenciales constituyen ya un marco democrático para proveer información a los electores y mostrar las diferencias políticas entre las y los aspirantes, y México no es la excepción.-----
Luego de los tres debates presidenciales, podemos observar que los debates, por sí mismos, son una representación simbólica de la deliberación que toda democracia necesita, son una fuente valiosa de información para el electorado, de cara a la decisión política que habrán de afrontar, puesto que contribuyen a la decisión final de la persona electora en las urnas, de eso no hay duda alguna. -----
En ese sentido, debe entender que los debates en nuestro país están inmersos en un modelo de comunicación política que privilegia el acceso a la información, la igualdad, transparencia y certeza de los comicios. -----
Son un aparte importante para tener unas elecciones informadas y transparentes, con lo cual coincidimos con este informe.-----
Y me explico, en esto que pues podría ser mi última participación ante los nuevos derroteros que se me presentan. -----
El 22 de septiembre del 2023, se instaló la Comisión Temporal de Debates para el Proceso Electoral Federal 23-24. Del 22 de septiembre, del 23 al 17 de junio del 24, es decir, hoy, se llevaron a cabo un total de 15 sesiones de la Comisión y aprobó el envío a la mesa de Consejo General de un total de 13 proyectos de acuerdo, los cuales fueron emitidos conforme a sus facultades.-----
Desde la sesión de instalación, la Consejera Presidenta Carla Humphrey, en compañía de los consejeros y consejeras electorales que componen la Comisión, asistida por los brazos ejecutores Yessica Alarcón, Titular de Prerrogativas y del Director de Comunicación Social, Iván de Jesús Flores, subrayó la necesidad de tener una misión clara y considerar la organización de los debates como un medio para que la ciudadanía pudiera conocer a las candidaturas y sus propuestas y así contrastarlas.-----

Objetivo supremo que esta Representación del Partido del Trabajo considera, se logró. Y por lo cual, acompañamos el informe que tenemos hoy en la mesa. -----

En el plan de trabajo presentado en septiembre del año pasado, se planteó claramente que los debates tienen por objeto, proporcionar a la sociedad la difusión y confrontación de ideas, programas y plataformas electorales de las personas candidatas, por lo que en su celebración se asegurará el más amplio ejercicio de la libertad de expresión, garantizando condiciones de trato igualitario y el concurso de quienes participaron en ellos. Objetivo cumplido. -----

Ya desde la sesión de instalación, esta Comisión se comprometió en buscar mecanismos para abaratar los debates. Del costo total de los debates presidenciales que ascendió a 56 millones, más de 56 millones en el 2018, se llegó a este 2024, a un costo de 41 millones 204 mil y un piquito. -----

Pareciera que costaron casi lo mismo, pero al convertir, como decía la Consejera Presidenta, el Índice Nacional de Precios al Consumidor, al día de hoy, pues resulta que hubieran costado no 56 sino 75, y éste costó 41, con lo cual un costo menor de 34 millones, pues sí fue un ahorro considerable. -----

La Comisión, objetivo cumplido, pues. La Comisión de Debates estableció como compromiso llevar a cabo reuniones de trabajo con las y los representantes de los partidos políticos, antes de presentar los diversos proyectos y puntos de acuerdo en las sesiones de la Comisión, mismo que fue cumplido a cabalidad, desde nuestro punto de vista, no hubieron acuerdos en lo oscurito. -----

Hay que decir que la Presidencia de esta Comisión generó un clima de libertad de expresión y de amplio debate, se dieron los inevitables encuentros y desencuentros, pero siempre privó un clima de deliberación y acuerdos. Lo agradecemos y lo reconocemos. -----

El artículo 309 del Reglamento de Elecciones dispone que la Coordinación Nacional de Comunicación Social será la encargada de la producción y difusión de los debates que sean organizados por este Instituto, sean de carácter obligatorio o como el que no lo fue. -----

El director del área, Iván Flores, cumplió con este cometido, a nuestro juicio también y después de revisar este informe de 85 cuartillas. -----

Sabemos que no siempre todo es perfecto, pero sí perfectible. Reconocemos el surgimiento de algunas incidencias técnicas, problemas con los cronómetros, fallas de audio, backs, servicios de internet y, en algunos casos, desacuerdo con los formatos y, en una ocasión, hasta con uno de los moderadores. -----

Sin embargo, queremos subrayar que no afectaron la realización de los debates, ya que como programas en vivo y todos los que hayamos participado en un programa en vivo lo sabemos, en ellos pueden ocurrir un sinnúmero de inconvenientes, como ha ocurrido en debates en otras partes del mundo y en México mismo, en algunos estados lo vimos este mismo año, pero lo cual no afectó la realización de los debates. -----

Es por eso que esta Representación del PT hace un reconocimiento al área de Comunicación Social del INE, a las compañeras y compañeros que se la rifaron, sí,

se la rifaron con la chamba, y que muchas veces pasaron como héroes anónimos. Su presencia se sintió en todas las etapas de la organización, realización, producción, en la estrategia de comunicación, en el análisis de la información, en la comunicación con los medios informativos. -----

Elia Salazar en Comunicación Interna y a Pepe Romo, como le gusta que le digan, en Información. -----

Este es un reconocimiento por sus aportaciones y esfuerzo. Y, por favor, extiendan un reconocimiento petista a todas las compañeras y compañeros que participaron. Decía el Plan de Trabajo que el INE promovería ante los medios de comunicación, instituciones académicas, sociedad civil, así como ante personas físicas y morales, la organización y celebración de estos ejercicios de información, análisis y contraste de ideas, propuestas y plataformas electorales, así lo hicieron. Objetivo cumplido.

Por primera vez se realizó, en las instalaciones del INE, al interior del Salón de Sesiones, de lo que se llama la “Herradura de la Democracia”, el Primer Debate Presidencial en la historia. Esto implicó un trabajo de transformación profundo y cuidadoso, se vio un entramado de elementos de producción orquestados para garantizar que el mensaje de cada candidatura fuera transmitida con claridad y precisión. -----

Más de 13.7 millones de mexicanos y mexicanas encendieron sus televisores, radio y streaming. De estos, 11.8 millones eran mayores de edad. -----

Es evidente que la participación de todas y todos fue fundamental para mantener a la ciudadanía informada, pero más en este, realizado aquí en (inaudible). Objetivo cumplido para este primer debate. -----

El alto rating y el número de transmisiones en diversas plataformas son prueba del interés y compromiso de la ciudadanía en participar en estos ejercicios. Más de 23.5 millones de personas vieron alguno de los tres debates, convirtiendo estos ejercicios como los más vistos en la historia de nuestro país. -----

En el 2018 el Primer Debate lo vio 11.4 millones de personas, ahora 13.7. -----

El Segundo Debate en el 18, 12.6 millones, ahora, 16.18. -----

En el 18, el Tercer Debate 10.7, ahora 13.9 millones de espectadores. -----

En cuanto a redes sociales, los tres debates tuvieron un alcance de 13 millones 365 mil y pico en Facebook, cuando en el 18, tuvieron 11 millones 900 mil. Y de personas en “X”, antes Twitter, 943 mil personas. -----

Y una novedad, en TikTok, tres millones 800 mil reacciones. Ésta es una aportación. Los medios impresos refirieron un total de seis mil 283 notas relativas al tema de debates presidenciales, siendo, cinco mil 467 notas neutras, 764 notas negativas 51 positivas. -----

En total, 181 penitenciarías estatales transmitieron el primer debate, mientras que, a nivel federal se logró la transmisión en 14 penitenciarías. -----

Veintinueve, perdón Consejera, le sigo o ya me... -----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Ya lleva un buen rato de más, Representante, no lo había querido cortar, pero, bueno, si quiere, le dejamos aquí y lo dejamos en la segunda ronda. -----

El C. Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Sí, es que viene lo más emocionante.-----

Gracias Consejera por la atención. -----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Le voy a dar la palabra a la Consejera Ravel y después omití dársela primero al Secretario Técnico de la Comisión para que hiciera la presentación del informe, pero la Consejera ya tiene levantada la voz, así que Consejera Ravel, adelante.-----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias, Presidenta.-----

Buenos días de nuevo a todas las personas. -----

Ya había hecho en otras ocasiones un reconocimiento y agradecimiento a todo el trabajo que hicieron las personas involucradas para que pudieran llevarse a cabo estos tres debates presidenciales, pero no quiero dejar de hacerlo, de nueva cuenta, con especial énfasis a la Coordinación Nacional de Comunicación Social, en este caso, encabezando estos trabajos Iván Flores. Y, por supuesto, también a la Presidenta de esta Comisión, junto con todo su equipo de trabajo que, pues hubo muchas labores y muy arduas detrás de estos tres debates.-----

Formalmente, los trabajos iniciaron el 22 de septiembre del año pasado, cuando se instaló la Comisión Temporal de Debates, pero es evidente que para llevar a cabo esta instalación hubo también un trabajo detrás, en donde tuvo que haber una planeación respecto de qué iban, qué actividades íbamos a realizar y cómo las tendríamos que hacer.-----

Dentro de los trabajos que se hicieron, como también ya se mencionó, se recabó también las observaciones, las enseñanzas y la experiencia de otros países a través de “El Foro Internacional de Debates”, que se llevó a cabo en noviembre del año pasado. Fueron 15 sesiones de la Comisión Temporal de Debates, pero también, muchas otras reuniones de trabajo, muchas visitas también a las sedes, a las posibles sedes donde se podían llevar a cabo estos debates, e incluso, reuniones de trabajo también con las mesas de representantes, que sí es un colegiado formal que establece nuestro Reglamento. -----

Luego, otra de las cuestiones que quiero destacar es que las juntas locales y distritales ejecutivas del INE, organizaron y llevaron a cabo 71 debates de candidatas y candidatos de diputaciones federales y 27 candidaturas al Senado de la República, que si bien es cierto, no fueron debates organizados directamente por esta Comisión, sí las directrices para que éstos pudieran llevarse a cabo, salieron de esta Comisión.-----

Otra cuestión que se hizo a petición de Movimiento Ciudadano fueron “Foros de Discusión Sobre Plataformas Electorales”, que fue una innovación y, sobre todo, una profundización de esta propuesta para este año electoral. -----

Ahora, una de las cuestiones que ya ha referido también Jesús Estrada, tiene que ver con el rating que se tuvo en estos tres debates presidenciales, que no tuvo

precedentes y que también me parece que denotan el gran interés que tiene la ciudadanía en estos ejercicios democráticos.-----

Se intentó hacer formatos innovadores, en donde hubiera participación ciudadana, al menos en dos de ellos y en el que en los tres hubiera una regionalización que permitiera dar visibilidad a los diferentes tipos de pensamientos que hay a lo largo y ancho del país, y también, que hicieron más evidente la pluralidad que existe en nuestro país.-----

Sin lugar a dudas todo es perfectible, pero me parece que estos trabajos por incluir a la ciudadanía, la voz de la ciudadanía, deben de conservarse y deben de perfeccionarse. Tenemos, por supuesto, experiencias y algunos retos para siguientes debates que se realicen, creo que como ya se ha dicho también en otras ocasiones, fuimos bastante ambiciosos al poner muchos temas muy relevantes en cada uno de los debates y eso no dio pauta para que pudiera profundizarse en los temas, tanto como si hubiese querido por parte de la ciudadanía, e incluso, de las propias candidaturas. -----

Me parece que es necesario que se repiense, incluso, cómo se plantean estos temas, de tal suerte que no sean repetitivos entre los debates. Por ejemplo, en el Primer Debate hablar de grupos vulnerables, y dio pauta a que se pudiera hablar también de migración y este era un tema que ya se estaba previendo para el Tercer Debate, entonces resultó un poco reiterativa esta temática. Creo que son cuestiones, mismas que tenemos que cuidar en futuros ejercicios. -----

Y creo que, sin lugar a dudas, sigue siendo un reto la “moderación activa”, hubieron voces en donde advirtieron un retroceso respecto a los avances que habíamos tenido con relación a la moderación activa, pero lo cierto es que siempre estamos en una tensión constante las autoridades electorales, entre dos voces, que no son exactamente compatibles. Una por parte de la ciudadanía, donde hay una mayor exigencia de que haya más confrontación por parte de las candidaturas, pero otra, por parte de quienes representan a las candidaturas, que por supuesto quieren cuidar a las candidaturas y no quieren exponerlas tanto.-----

Entonces, creo que ese es, sin lugar a duda, va a tener que seguir siendo un reto para la autoridad electoral que organiza los debates para que podamos llegar a un punto de confluencia en donde sean más atractivos los debates para la ciudadanía y se sea un poco más para tener una mayor confrontación y se pueda ver más la posibilidad que tienen de reacción inmediata las propias candidaturas.-----

Y de entre este tema de la moderación activa, algo que me parece fundamental es que exista la posibilidad de las personas moderadoras y de, pues estar preguntando, interpelando a las candidaturas, hasta que se respondan las preguntas ciudadanas que haya hecho la sociedad, porque incluso me parece que es desmotivante para la ciudadanía participar a través de sus preguntas y que éstas no sean efectivamente respondidas por las personas candidatas.-----

Algo que no quiero dejar de mencionar, aunque ya se dio cuenta de ello, es el hecho de que se hayan transmitido los debates en centros penitenciarios para que también las personas en Prisión Preventiva que tuvieran la oportunidad de votar tuvieran

mayores elementos de información para emitir un voto informado. En total 181 penitenciarías estatales transmitieron el Primer Debate, mientras que, a nivel federal, se logró la transmisión en 14 penitenciarías. -----

Para el Segundo Debate Presidencial, 180 transmitieron este instrumento democrático, y a nivel federal, transmitieron 14 centros penitenciarios. -----

En tanto que para el Tercer Debate a nivel estatal se logró la transmisión en 31 penitenciarías, y ninguna a nivel federal. Creo que es un logro que se hayan transmitido los debates en centros penitenciarios y es un avance de lo que vimos en 2021 cuando implementamos la prueba piloto y donde hubieron muchas voces que nos exigían que diéramos mayores elementos de información a quienes emitieron su voto en prisión preventiva. -----

Y además, me parece que, quien abrió aquí brecha para que esto fuera posible y dio el ejemplo, fue un OPLE, y es también muestra de que, como hemos dicho en otras ocasiones, la democracia se construye desde lo local y también hay buenas prácticas que vienen desde lo local. El OPLE de Hidalgo fue el primero que logró que se transmitieran debates en un centro penitenciario. -----

Por último, no quiero dejar de destacar que uno de los objetivos que se obtuvo desde un inicio, cuando se pensó en organización de estos tres debates presidenciales, era bajar costos respecto a lo que costaron los debates presidenciales de 2018, se nos está dando cuenta que el monto total que se invirtió en estos tres debates fue de 41 millones 204 mil 359 pesos, lo cual por supuesto implica una reducción respecto a los 56 millones que costaron los debates de 2018, e incluso, sin tomar en cuenta otros factores como la inflación, que podría ser que a estas fechas, pues ese monto fuera superior a lo que estamos mencionando de 2018. -----

Entonces creo que ese objetivo se logró y, en términos generales, quiero agradecer mucho el trabajo y el esfuerzo de todas las personas involucradas para que éstos se puedan llevar a cabo. -----

Gracias Presidenta. -----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias Consejera, ahora sí, Iván Flores, con la presentación del informe por favor. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: Gracias. - So pena de ser repetitivo también intentaré ya no hacer alusión a algunas situaciones que ya se han expuesto acá. -----

Pero, bueno, gracias Presidenta de la Comisión, consejeras y consejeros que la integran, representantes de los partidos políticos. -----

Colega Yessica, Titular de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos. -----

El presente informe da cuenta justamente de las actividades y etapas en la organización de los debates presidenciales, desde el 9 de septiembre de 2023, fecha en que se creó la Comisión Temporal de Debates, hasta hoy, fecha en que se rinde este informe conforme al Plan de Trabajo aprobado por el Consejo General

y, en consecuencia, es esta sesión con la que concluyen los trabajos de la Comisión Temporal de Debates 2023-2024.-----

Desde el 22 de septiembre de 2023, fecha en que se instaló la Comisión Temporal de Debates para el Proceso Electoral Federal 2023-2024, y hasta el último Debate Presidencial, quienes integramos esta Comisión hemos trabajado arduamente para el buen desarrollo de los debates presidenciales. -----

Se llevaron a cabo 14 sesiones, 15 con esta, de la Comisión Temporal, lo que se reflejó en 10 proyectos de acuerdo y tres informes que fueron presentados ante el Consejo General del INE.-----

Algunas actividades importantes de la Comisión Temporal de Debates fueron las siguientes: El 8 de noviembre de 2023, se llevó a cabo de forma virtual “El Foro Internacional de Debates 2023-2024”, que congregó a funcionarias y funcionarios electorales, especialistas y personas de la academia y periodistas de México, Argentina, Chile, Ecuador, España, Estados Unidos y Jamaica. Con este foro ya lo decía usted Presidenta, se buscó adquirir estrategias e información para la realización de los debates de cara a las elecciones de 2024. -----

Del 31 de enero al 6 de febrero de 2024, se realizaron dos reuniones de trabajo con organizaciones de concesionarios de uso comercial y público, y social, en las que se presentaron los formatos, sedes y ejemplos de escaletas de los debates presidenciales, y se resolvieron también algunos planteamientos formulados por las representaciones que asistieron por parte de las radiodifusoras y televisoras. -----

Con estas reuniones, el INE y también, en concreto con los esfuerzos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, se promovió la transmisión de los debates presidenciales. -----

El 11, 18 y 25 de marzo, en la sede del Instituto, la Comisión Temporal también llevó a cabo los “Foros de Contraste de Plataformas Electorales”, eventos en los que se discutió el contenido de las plataformas que presentaron las coaliciones a la Presidencia y Movimiento Ciudadano, en estas elecciones, en temas relacionados con “política y democracia”, “economía y desarrollo social”, así como “sociedad e inclusión”. -----

El 5 de marzo, una vez iniciadas las campañas electorales, se instaló la Mesa de Representantes, con quienes se celebraron nueve sesiones y diversas reuniones de trabajo, para presentar y determinar diversos elementos logísticos y de producción de los debates. -----

El informe da cuenta de estas actividades y los acuerdos tomados en dichas reuniones de trabajo. -----

Quisiera también destacar algunos aspectos de los debates que fueron positivos y que sin duda constituyen un logro institucional. -----

El proceso de selección de las preguntas de redes sociales y plataformas digitales, por ejemplo, para el Primer Debate Presidencial, el cual incluyó una amplia convocatoria de la ciudadanía, se recibieron 24 mil preguntas, y una metodología que fue diseñada por la Coordinación Nacional de Comunicación Social, acompañada, por supuesto, con instituciones académicas, centros de estudios e

investigación, y que luego fue enriquecida con los integrantes de la Comisión Temporal de Debates. -----

Esta metodología, pues, dio solidez y robusteció, por supuesto, el ejercicio de selección de las preguntas. -----

La participación de los partidos políticos y su involucramiento en todos los trabajos de la Comisión Temporal, por instrucción y estoy seguro que también por convicción de la Presidenta de esta Comisión, todas las determinaciones, acuerdos y proyectos de esta Comisión, fueron puestos a consideración de los partidos políticos o, en su caso, los representantes de las candidaturas. -----

Ello permitió su involucramiento, así como escuchar sus inquietudes y propuestas y, en consecuencia, el mayor consenso posible en las determinaciones, lo que promueve también la corresponsabilidad en la organización de estos ejercicios y su fortalecimiento. -----

En tercer punto, por primera vez, también a solicitud de la Presidenta de esta Comisión, se eligió a las personas moderadoras con base en una metodología que da mayor transparencia al proceso de selección. -----

También fue la primera vez en que se realizó una trasmisión especial en Lengua de Señas Mexicana, dirigida a personas sordas.-----

También por primera vez se difundieron los debates en centros penitenciarios y, por primera vez se realizó la traducción simultánea de los tres debates presidenciales a lenguas indígenas: náhuatl, tsotsil y maya.-----

Pero este esfuerzo no quedó ahí, ya que a través de la Coordinación Nacional de Comunicación Social se realizaron diversas gestiones con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y la Red de Radios Comunitarias, la MAR México, la Red de México, que comprende televisoras y radiodifusoras públicas para promover su difusión, ya que no basta con traducir estos ejercicios, sino que deben ser vistos y escuchados por las personas hablantes y no hablantes de lenguas indígenas en distintos medios. -----

Finalmente, conforme a los datos de RH Media, empresa encargada de medir la audiencia de los debates, podemos decir que son los debates más vistos de México: 29.1 millones de personas únicas vieron alguno de los tres debates presidenciales, con un promedio de permanencia en cada uno de ellos, de 34 a 38 minutos.-----

Además, los informes muestran que en ningún debate, la audiencia disminuye considerablemente, lo cual es, digamos, durante su desarrollo, más bien se mantiene la audiencia. Ello contrasta con las versiones que sostienen que los formatos de los debates fueron aburridos, ya que la consecuencia natural sería una baja en la audiencia, como sucede con otros programas y espectáculos televisivos. Respecto al costo de estos ejercicios, si bien ya lo explicó Jesús, el costo total es de 41 millones 204 mil pesos, el costo total de cada debate, más bien de los debates, corresponde a 41 centavos por persona inscrita en la Lista Nominal, digamos, si lo podemos comparar así. Y en comparación con el año 2018, el gasto de los debates disminuyó en términos reales 35 por ciento, ello conforme a los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, que señalan, que establecen el Índice Nacional

de Precios al Consumidor de julio de 2018 a mayo de 2024, equivale a 1.33.9 por ciento, es decir, es un incremento real de precios de casi 34 por ciento. -----
Entonces, el costo de los debates de 2018 ascendió a 56 millones de pesos, mientras que el de 2024 un total de 41.2 millones de pesos.-----
En términos reales, el costo actualizado, conforme a este índice, los debates de 2018, justamente costarían hoy 75 millones de pesos, por lo que, bueno, desde el inicio más bien de los trabajos de la Comisión Temporal, se estableció como uno de los objetivos, controlar el ejercicio del gasto, lo cual se logró.-----
Los debates presidenciales de 2024 fueron una construcción colectiva en la que participaron consejeras, consejeros, que integran esta Comisión, sus equipos de trabajo, también, por supuesto, la Consejera Presidenta del INE, así como consejeras y consejeros que no integran esta Comisión y sus asesores y asesoras, quienes dieron puntual seguimiento a los trabajos y fortalecieron también su implementación y determinaciones.-----
Por último, Consejera, si me lo permite, quisiera agradecer a todas y todos el acompañamiento y contribuciones a los trabajos de esta Secretaría Técnica, en especial, por supuesto, a la Consejera Presidenta de esta Comisión, por su apertura, su dirección y el involucramiento en todos los aspectos técnicos de los debates, así como el otorgado también por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, y su Encargada de Despacho, Yessica Alarcón y a todo su equipo.-----
A las instituciones que colaboraron con el INE en la celebración de estos debates, al Canal Once, al Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano por su colaboración en la producción de la transmisión especial de los debates en Lengua de Señas Mexicana.-----
Al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, el INALI y al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, el INPI, por su apoyo, que fue fundamental para lograr la traducción en tres lenguas indígenas.-----
A la Universidad Nacional Autónoma de México, al Centro Cultural Universitario Tlatelolco, a la Secretaría de Cultura y a Estudios Churubusco, por brindar las facilidades para realizar debates presidenciales en sus instalaciones. -----
Tener a tres candidaturas a la Presidencia de la República en el mismo lugar constituye no sólo un reto logístico y de producción televisiva, en el caso de los debates, sino también uno muy grande en materia de seguridad. Ello fue posible gracias al trabajo con las distintas instancias de seguridad, federales y locales, coordinado por la Secretaría Ejecutiva del INE y por la Coordinación de Seguridad y Protección Civil, por lo que también, desde este espacio, me permito agradecer a dichas instancias y al personal del instituto. Su contribución fue invaluable para que esos ejercicios se desarrollaran en las mejores condiciones de seguridad posible.-
Además, quisiera reconocer el trabajo y la colaboración, por supuesto, de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, la Unidad Ejecutiva de Administración, la Dirección del Secretariado y la Oficialía Electoral, por su colaboración y al equipo

de trabajo, por supuesto, de la Coordinación Nacional de Comunicación Social, que estuvo involucrado en estos trabajos. -----

Es cuanto, Presidenta.-----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, Secretario. -----

Claudia Goicoechea, del PRD, por favor. -----

La C. Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciada Claudia Concepción Huicochea López: Gracias. -----

Buenos días a todas las personas.-----

Quiero sumarme a las felicitaciones que ya se han venido dando por las personas que me antecedieron en el uso de la voz, por todo el trabajo hecho. -----

Agradecer, por supuesto, Consejera, su dirección, su compromiso, la apertura a escuchar a todas las voces.-----

Agradecer, por supuesto, a Iván, siempre dispuesto. -----

A Belén, siempre dispuesta y con una sonrisa.-----

A Esther.-----

Y a todos los cientos de personas que se encuentran detrás de todo este inmenso trabajo, porque sin su profesionalismo no se habrían logrado los números que ya dio cuenta de manera exhaustiva el compañero Jesús.-----

Quiero dar énfasis, por supuesto, a un tema que no es menor y que, como PRD, impulsamos desde la Comisión, que es el reproducir los debates en lenguas originarias, que si bien se dio, hay que hacer un análisis profundo para poder mejorarlo y que más personas hablantes de estas sean incluidas. -----

No hay retroceso en el tema, estamos seguros que en adelante se va a buscar llegar a más lenguas... -----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Perdón, Claudia, un segundito. -----

Jesús, creo que tienes tu micrófono abierto. Jesús Estrada. -----

La C. Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciada Claudia Concepción Huicochea López: Jesús, yo bien inspirada y tú... -----

El C. Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: No soy yo, Consejera, lo tengo apagado. -----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Bueno, quien lo tenga, por favor. -----

Adelante, Claudia, por favor.-----

El C. Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Si lo tuviera prendido ya me hubiera quemado.-----

La C. Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciada Claudia Concepción Huicochea López: Gracias. -----

Sí, vaya, estamos seguros que no hay retroceso en el tema con respecto a la inclusión de las personas hablantes de lenguas originarias, y esperemos que sí se

haga un análisis profundo para poder ser más inclusivos, cada vez de más lenguas y que haya mayor accesibilidad a que más personas escuchan, por eso estamos seguros que este Instituto, en la observación del principio de progresividad, cada acción de este Instituto va con miras hacia allá, a que los grupos que más necesiten ciertas adecuaciones y mejoras en las circunstancias, se puedan dar a través de este Instituto, que sea cada vez más cercano a la gente. -----

Bueno, vaya, pues por supuesto que hay áreas de oportunidad en cada uno de los debates, que ya tendrán el tiempo de analizarlas, pero estamos seguros que con el personal calificado con el que cuenta el Instituto, siempre saldrán adelante y dejando claro por qué en su momento se defendió y se defiende en su autonomía y profesionalización, desde la trinchera donde nos encontremos. -----

Es cuanto. Muchas gracias. -----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Muchas gracias. -----

Consejero Faz. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Hola, qué tal. -----

Buenas tardes. -----

Bien, pues también para sumarme al reconocimiento por todo el esfuerzo que implicó los trabajos de los debates, lo dije con ocasión de que cerramos también la Mesa de Representantes, un espacio también importante, que se abre para la realización de los debates, lo señalé, los debates crean una especie de universo paralelo, dicho de esa manera, en el sentido de que todo lo que hay involucrado y que de alguna manera, a pesar de, digamos, de la trascendencia o la evaluación que se pueda hacer respecto del papel que cumplen los debates dentro de un proceso electoral, sí es separarse un poco, digamos, de la tradicional organización electoral pues que tiene que ver con los temas de la Jornada, de los materiales electorales, de las casillas, en fin. -----

Y la preparación de los debates, además implica dedicarle un tiempo casi completo de muchas personas, que además de los asuntos que deben de realizarse, sean en el área de Comunicación Social o en nuestras oficinas, por ejemplo, además dedicarle tiempo a los otros asuntos hay que dedicarle a éste que es muy absorbente el tema de los debates. -----

Eso hace que en verdad sea una construcción compleja por todo lo que implica y, por ello, mi reconocimiento a todas las personas involucradas que los debates pudieran haberse realizado, que se hubieran realizado exitosamente en términos generales, ya han sido señaladas pues algunas de las problemáticas que se presentaron. -----

Creo que en términos generales, la realización de los debates pues, bueno, finalmente se cumplió con el objetivo y, desde luego, los señalamientos que se han hecho pues creo que quedan como un alimento importante para la evaluación de futuras experiencias. -----

Mi reconocimiento, en verdad, a todas las áreas involucradas. Desde luego a mis colegas y, particularmente, a la Consejera Humphrey que presidió esta Comisión, porque bueno, la verdad sí fue una conducción que nos permitió un trabajo coordinado y un trabajo, también, eficaz. -----

Entonces, pues me sumo a los reconocimientos. No quisiera mencionar a nadie en particular, porque luego se me olvida alguien, pero sí, en verdad, de nuestras oficinas, de las áreas fue un trabajo muy importante, mi reconocimiento para todos y para todas.-----

Muchísimas gracias. -----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey

Jordan: Gracias, Consejero Faz. -----

Consejera Zavala. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchísimas gracias, Presidenta. -----

Muy buenas tardes a todas y todos. Pues creo que en el mismo sentido. Primero reconocer el trabajo de todo el personal involucrado en la organización de los debates. -----

Me parece que tuvimos mucho aprendizaje respecto de implementar innovaciones, innovaciones con un enfoque de inclusión, con un enfoque de cómo hacer más con menos recursos. Es que el informe es muy claro al presentar cuáles serían los costos ahora reales, si nosotros hubiéramos hecho el ejercicio sin tener esta disciplina presupuestal.-----

Evidentemente tuvimos también muchas experiencias que nos dejaron aprendizajes. Ya la Consejera Dania ha sido muy explícita en ello, y aquí va también las recomendaciones que Jaime tenía inquietud, pues son parte de estas experiencias que nosotros adquirimos respecto del número de temáticas, el cuidado que debemos de tomar, no querer abarcar muchas, incluso también, podría recomendarse que lo que pudiéramos ver es máximo dos moderadores y moderadoras, en cada uno de los diseños.-----

Pero yo, me parecería que hay un punto fundamental, que tenemos que ser claros respecto de cómo queremos la moderación activa de los debates, creo que fue un tema en el que hay que atender al profesionalismo también, de quienes apoyan a las instituciones, en particular del INE, que hemos trabajado con gente que ha sido muy profesional y se prepara muchísimo para poder desarrollar este trabajo tan importante, de frente al derecho de la ciudadanía. -----

Por supuesto que reconozco el liderazgo de la Consejera Carla, en todos los trabajos. Sé que no fue fácil, pero siempre estuvo con mucha apertura para que pudiéramos revisar los temas.-----

También reconozco que para la propia área de Comunicación Social no fue un tema fácil, fue complejo organizar varias cosas a partir de las propias diferencias y los puntos de vista que encontrábamos entre las y los consejeros, no sólo, quizá había más cohesión entre las y los consejeros que integramos esta Comisión, pero los

puntos de vista también de nuestros otros colegas y el tema operativo, pues fue una cuestión que debe revisarse. -----

Creo que, para no dejar a las áreas en el intermedio y decir “¿a quién le hago caso?” en estos supuestos, tenemos que prever protocolos muy claros respecto de qué son las recomendaciones que hacen los técnicos, las personas técnicas, y que no se puedan mover si no hay una instrucción clara de una sola línea de decisión, para que no tengamos estos inconvenientes que pudimos presentar en algunos de los debates. -----

En fin, creo que nos dejó mucho aprendizaje, pero también muchas satisfacciones, incluso el poder ver los ejercicios de ensayo que tuvimos con nuestras asesoras y asesores, a quienes les reconozco mucho el tiempo que brindaron, pero sobre todo, el que hayan analizado las propuestas de las personas para que los ensayos pudieran tener una dinámica que pudiera alertar de cualquier circunstancia a los propios moderadores y moderadoras, en el ejercicio, ver cómo se corría la escaleta.

En fin, creo que tuvimos muchas cosas positivas, dentro de ellas resalto el trabajo colectivo, por aquí nos acompaña Yessica, por ahí la vi, también es un trabajo que lo hacemos muy de la mano de Prerrogativas. Gracias Yessica, a todo tu equipo y al equipo de Comunicación Social, al equipo también de Protección Civil, de protección aquí en las instalaciones, son Ofelia, es un trabajo que no se entendería si no tuviéramos este trabajo todas las áreas en conjunto y de forma colectiva. ----

Muchas gracias, Consejera Carla, por la dirección tan atinada que tuvo en esta Comisión y a mis colegas también, por habernos nutrido. A las y los representantes de los partidos políticos, por ahí ya mencionaban que habrá que mejorar un poco el punto de vista de inclusión; sin embargo, cuando estamos hablando de lenguas e idioma indígena, la verdad es que representa un reto mayúsculo porque no lo trabajamos nosotros, sino de la mano con los expertos o quienes nos pueden orientar, y creo que en esta ocasión tuvimos un gran paso, habrá que empezar a ver desde el enfoque de inclusión, muchas otras vertientes para que podamos estar preparados como institución para los próximos debates. -----

Creo que hay que reconocer, también, el trabajo que se hizo desde las autoridades penitenciarias, para que se pudieran transmitir estos debates, pero también, el trabajo de convencimiento que se hizo por parte de la Consejera Carla, pero acompañados también por consejeras y consejeros del OPLE de aquí, de la Ciudad de México, para poder abrir estos espacios de comunicación. -----

Sin duda, yo este informe de la Comisión Temporal de Debates nos deja muchas experiencias positivas, muchos retos en el futuro, pero también, creo que esta Comisión habrá que resaltar cómo funcionó la Mesa de Representantes, donde me parece que hubo propuestas y acompañamientos entre ellos mismos, a quienes representaban a las candidatas y al candidato, que nos ayudó también a poder salir delante de una manera pues mucho más asertiva y con comunicación. -----

El Primer Debate nos dejó experiencias, el segundo también, el tercero también, pero sobre todo, nos dejó buenos resultados, desde mi punto de vista, y eso hay que resaltar. -----

Muchísimas gracias a todas y todos que hicieron posible este ejercicio y gracias, nuevamente, Consejera Carla por su atinada conducción.-----

Sería cuanto. Gracias.-----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, Consejera Zavala.-----

Guillermo Cárdenas.-----

El C. Representante Suplente del Partido Político Nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: Gracias, Consejera Carla Humphrey.-----

Bueno, de Movimiento Ciudadano acompañamos el informe que se nos presenta, respecto a la realización de los debates presidenciales.-----

Como bien señaló la Consejera Zavala, son unas experiencias, las cuales son perfectibles, y cada vez, cada procedimiento sale mejor.-----

Estamos satisfechos con la celebración, la organización de estos debates presidenciales.-----

Reconocemos, por supuesto, el trabajo de las y de los consejeros que conforman esta Comisión Temporal de Debates que hoy llega a su término y, de igual manera, las y los demás consejeros que intervinieron también y aportaron ideas.-----

No quisiera mencionar mi reconocimiento de persona a persona, como bien mencionó el consejero Faz, si menciona uno a algunos, si se les olvida o se les pasa a otros, pues puede quedar mal con uno y bien con otros. No es el tema, es un reconocimiento a todas las áreas involucradas, a todas, sin excepción, a todas las personas que lo conforman, porque dieron su mejor esfuerzo para que esto fuera un éxito.-----

Reconocemos, de parte de Movimiento Ciudadano, a todas y a todos los integrantes de estas áreas involucradas.-----

Simplemente, dentro de las cuestiones que señalar, creo que lo demás fue explicado con amplitud, los detalles, como dice la Consejera Dania Ravel, gracias por la intervención para poder realizar los foros de las plataformas de los partidos políticos.-----

Fueron tres buenos ejercicios, los cuales dieron oportunidad a los partidos y no solamente a las candidatas y candidatos, de mostrar su postura frente a la ciudadanía.-----

La única cuestión que sí quisiéramos hacer notar es que nos hubiera gustado un poquito más, sé que esta Comisión es del tema de los debates presidenciales y creemos que sí se hicieron bastante número de ejercicios de debates para las senadurías y las diputaciones, pero sí debemos ir viendo, si no es algún tipo de modificación legal, de exhortar para que se realicen más debates, tanto de las senadurías como de las diputaciones federales, pero no solamente dejarlo ahí, sino también ver por mayor número de debate en la mayor cantidad de cargos, por ejemplo, en Jalisco hubo un buen número de debates.-----

Hay que tratar de promover, de exhortar mientras no sea esta una cuestión legal, promover y exhortar a los institutos electorales locales, para que den todas las facilidades. -----

Nos llevamos sorpresas, por ejemplo, en Quintana Roo, que nuestros candidatos al Senado, la fórmula, pues querían hacer una... iniciaron solicitud y simplemente una fuerza política, una coalición no quiso y pues ya no se realizó. -----

Entonces, simplemente, sí dejar anotado eso de promover con mayor amplitud este tipo de ejercicio. -----

Nuevamente, de parte de Movimiento Ciudadano, un reconocimiento a todas y a todos, y a todas las personas que estuvieron involucradas en la realización de estos debates. -----

Es cuanto, muchas gracias. -----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Muchas gracias. -----

Iván Quirarte. -----

El C. Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Sergio Iván Quirarte Ángeles: Muchas gracias, Consejera Presidenta, con su venia. -----

También realizar un saludo fraterno a las consejeras y a los consejeros que integran esta Comisión. -----

Había preparado un posicionamiento un poco más extenso y más centrado en lo que generó el reporte, pero ante el caudal de recomendaciones y de las cuales nos sumamos, seré un poco breve. -----

El informe que se pone a consideración el día de hoy es un hito significativo en nuestra democracia. La recepción de este informe que fue organizado por esta Comisión y por este Instituto, tuvo los mayores beneficios y tuvo la mayor calificación. -----

En un primer momento, quiero extender mi más sinceras felicitaciones a todo el equipo que integra la familia INE, por su incansable esfuerzo y dedicación en la organización de estos ejercicios. -----

Y aquí me quiero detener. Soy de las personas, independiente al color al que pertenecemos, que siempre es importante reconocer el esfuerzo y el valor, y el trabajo que realiza cada una de las partes del rompecabezas que generó esta Comisión. -----

Quiero empezar el reconocimiento con usted, Consejera Presidenta, ya que con su trabajo, con sus decisiones y con su determinación, llevó a buen puerto este ejercicio. Mi más sincera felicitación. -----

A las consejeras que la integran, la Consejera Zavala, la Consejera Dania, no hay más que decir. Un increíble trabajo, así como el del Consejero Montaña y del Consejero Faz. Muchas felicidades. -----

Y no me detengo aquí. Iván Flores siempre tuvimos tu apoyo, siempre con un cálido recibimiento, siempre con las mayores diligencias y que a través de ti y del

compañero Romo, no hay más que decir, él es un trabajador, un profesional en la materia, así como de Belén, que es una increíble persona, y como de Rafa Caudillo. Y también hacer un especial énfasis en su asesora, Consejera presidenta. La licenciada Esther Gómez, quien es nuestro vínculo, fue nuestro vínculo con usted para poder realizar peticiones, para poder aclarar dudas, y sí quisiera reiterar esta felicitación, también, muy, muy concreta para ella. -----

Los debates fueron un ejercicio que requirió una planificación minuciosa, así como un compromiso con la imparcialidad y una profunda comprensión con las necesidades que tiene la ciudadanía de conocer estos ejercicios y conocer a las personas que competían. -----

Gracias a su trabajo pudimos presenciar genuinos ejercicios en los que las candidatas y el candidato intercambiaron ideas, que fueron fundamentales para la determinación o para el ejercicio que se llevó a cabo el domingo 2 de junio. -----

Estos ejercicios presentaron propuestas, confrontaron ideas y, sobre todo, en las que la ciudadanía tuvo la oportunidad de escuchar, de conocer y de evaluar a cada uno de los candidatos y los candidatos. -----

Me detengo en este momento, sin más, poder realizar algún tipo de comentario, consideramos que los ejercicios son buenos, no son perfectos, pero son perfectibles y nos gustaría que todas esas áreas de oportunidad que ya fueron detectadas oportunamente y diligentemente en ese reporte y que los compañeros podemos haber presenciado, se eleven al rango de poder ser perfectibles y en los siguientes ejercicios poder realizar una mayor adecuación. -----

Sería cuanto. -----

Muchas felicidades y enhorabuena. -----

Gracias. -----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Muchas gracias. -----

Álvaro Malváez, por favor. -----

El Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Álvaro Daniel Malváez Castro: Muchas gracias, Presidenta. -----

Nuevamente muy buenas tardes a todas y a todos. -----

Pues no me queda más que sumarme a todas las felicitaciones y reconocimientos que han realizado los que me antecedieron en el uso de la voz. Y sumarme, por supuesto, a este reconocimiento a los trabajos de esta Comisión, a usted, Presidenta y a todos los consejeros y a las áreas técnicas, a Iván, por supuesto. Y a todos y cada uno de los responsables de cada una de las tareas, muchas felicidades también. -----

Y no me queda más que sumarme hacia adelante a generar condiciones para realizar estos ejercicios hacia adelante, en otras elecciones, para que esto sea un parteaguas hacia adelante para todas y todos nosotros. -----

Muchísimas gracias y nuevamente felicidades. -----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias. -----

No tengo a nadie más en esta primera ronda. -----

Me gustaría señalar que todas, digo, para contestar un poco la preocupación de Jaime Castañeda, que la mayoría de las observaciones se mandaron por escrito, así que deben ya contarlas o tener ustedes estas observaciones. Y, lo segundo, es que varias se recogerán de lo que se está diciendo aquí, me parece que en ese capítulo de recomendaciones que han hecho también varias representaciones de los partidos, en los ejercicios que sean más incluyentes, en lenguas originarias, etcétera, pues creó esta línea de mando y de toma de decisiones que mencionaba también la Consejera Zavala, pues creo que son estos capítulos de recomendaciones que se integrarán a este informe final. -----

Pero, bueno, cierro esta primera ronda. -----

En segunda ronda tengo a Jaime Castañeda. -----

El C. Representante del partido político nacional Morena, Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas: Gracias, Consejera Presidenta de la Comisión. -----

Sí, ya me hicieron favor de pasármelas, ya las leí, pero justamente me preocupa una hecha en la mesa, porque las que se están haciendo y que me pasaron, pues me parece que son recomendaciones, que si no necesariamente acompañamos, no tenemos objeción alguna respecto de ellas. -----

Me preocupa mucho el tema que concitó, desde que iniciamos los trabajos de esta Comisión, la mayor cantidad de atención por parte de las representaciones, por lo menos por parte de esta representación que es justamente este apoyo que se quiere dar a esto que se le ha denominado moderación activa. -----

Y nosotros quisiéramos, expresar, pues las mismas preocupaciones que se expresaron y señalar que se llegó a un acuerdo en donde se estableció un razonable y sano límite a la moderación activa, sin inhibirla, pero que sí se condujera conforme a los principios rectores de la materia y que tuviera un actuar congruente. -----

Me preocupa mucho esto último que nos comenta la Consejera Dania Ravel y dice, bueno, es que “hasta que le contesten”. Ahí el flujo del debate puede verse interrumpido sobre de esta insistencia del activo moderador que puede convertirse en activista, o incluso en protagonista del debate. -----

Entonces, nosotros no vamos a quitar el dedo del renglón respecto a que, si bien ustedes insisten respecto de la moderación activa, nosotros insistiríamos que, en todo caso, en el informe se diga que tiene que ser muy responsable, sin buscar ser protagonista de los debates. Una cosa es: “oye, no has contestado”. Y otra cosa es: “o me contestas o no seguimos”. -----

Esto es muy importante, o debe tenerse en cuenta y creo que además, es parte de la construcción que, en colectiva se tiene que dar. -----

Yo dejo la observación ahí, para que en las recomendaciones se retome y se haga una ponderación en este sentido, porque incluso fue lo que se aprobó por parte del Consejo General. -----

Muchísimas gracias, Consejera Presidenta de la Comisión. -----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias. -----

Jesús Estrada, por favor. -----

El C. Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Gracias, Consejera Presidenta. -----

Se me fue como que un poco la emoción, pero trataré de retomarlo en dos aspectos que me parece son fundamentales y un remate. -----

Uno es el de los 29.1 millones de personas únicas que vieron alguno de los tres debates. Ningún programa, ningún programa de los de mayor audiencia de la televisión comercial en nuestro país puede llegar, siquiera, a soñar con cifras tan altas de rating. -----

Digamos, “El Amor Invisible” de El Canal de Las Estrellas sólo tiene tres millones 400 mil espectadores, “Tierra de Esperanzas” tres millones, ni “La Rosa de Guadalupe” que tiene altísimas audiencias llega a los dos millones 600 mil. -----

A partir del Segundo Debate Presidencial se contó con 7.5 millones de (inaudible) de personas que no habían visto el Primer Debate; en cambio, durante el Tercer Debate 4.2 millones nuevas, personas nuevas lo sintonizaron. -----

Entonces, esta presentación quiere reiterar que los grandes ganadores de los debates fueron las audiencias de los llamados medios electrónicos de comunicación y de las redes sociales. Nos unimos al reconocimiento a las mexicanas y mexicanos que mostraron que saben ejercer ciudadanía. -----

También fue muy exitoso el acercamiento del Consejo General con la Industria de la Radio y la Televisión, después del trato que se le había dado en los noticiarios de acuerdo al monitoreo que se realiza de éstos, que se realizó de éstos, donde el golpeteo fue constante para nuestra candidata presidencial, pues observamos que hubo una actitud por lo menos de apertura para, muy importante para estos debates. Es de destacarse la entusiasta participación de los concesionarios públicos y privados a la transmisión. El Primer Debate mil 001 emisoras lo transmitieron, 44 de forma parcial. El Segundo Debate obligatorio fue transmitido por mil 128 emisoras y el Tercer Debate fue transmitido por mil 166. Se cumplió con esta convocatoria que, insisto, era muy importante. -----

Ya no voy a repetir el asunto de los contenidos, pero sí aterrizar, si me permiten, en el tema de las oportunidades que nos quedan para posteriores debates. Decía yo al principio que no estoy muy seguro si podría entrar a mi sexto debate presidencial, los últimos cinco, incluido éste, esta representación tuvo oportunidad de participar. Pero cuáles son, consideramos, los puntos de oportunidad, ya lo decían algunos de los que me precedieron, bueno, es el tema de que los representantes pudieran llegar un poco antes a las sesiones; otro, ver la posibilidad que sean sólo dos moderadores, menos temas en cuanto a lo que se plantea en los debates, para evitar un poco de dispersión, cuidar los horarios para que no se empalmen con programas deportivos de gran audiencia e involucrar a las audiencias de redes sociales tal vez con algún moderador, etcétera, que ahí quedarán como en una cápsula del tiempo para la siguiente Comisión que se instale. -----

Consejera Presidenta, no sabemos si sobró un poco de feriecita, de dinero, pues para que se pudiera hacer una memoria de lo que fueron estos tres debates, que ya se ha dicho, pues son de manera histórica, son históricos estos ejercicios, ¿verdad? -----

Es también fundamental y esto va dirigido para el Director de Comunicación Social, es fundamental que se le dé la mayor difusión a este informe, porque casi siempre queda en la mente de los espectadores, algunos problemas que se tuvieron, pero no la magnitud de los números que aquí se presentan, de los rating que aquí se presentan, de la cobertura que aquí se presenta. -----

Entonces, ojalá pudiera haber una memoria, un librito por ahí, si es que hay posibilidades pues de que se distribuya para ese medio, pero si no, también que este informe sea distribuido a investigadores, comunicadores, analistas de todos los géneros para que se den cuenta de todo lo que aquí se dijo. -----

Por lo demás, Consejera Presidenta, sería todo por mi parte. -----

Muchísimas gracias. -----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Muchas gracias. -----

No veo ninguna otra participación en segunda ronda. -----

Si es así, le pediría al señor Secretario, que tome la votación correspondiente, porque este informe tendrá que ser del conocimiento o hecho del conocimiento del Consejo General, así que, bueno, con las recomendaciones también aquí vertidas y, por supuesto, con las observaciones que ya se hicieron llegar por parte de las consejerías electorales, le pediría tomar la votación correspondiente. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: Claro que sí, Presidenta. -----

Procederé a preguntar nominalmente, a las y los integrantes de la Comisión, si aprueban el informe de actividades de la Comisión Temporal de Debates 2024, con los cambios que ha expresado usted. -----

Consejera Presidenta Carla Humphrey. -----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: Consejera Dania Ravel. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: Consejera Claudia Zavala. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: Consejero Martín Faz. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. --

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: Consejero Jorge Montaña. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura Jorge Montaña, a favor. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: Le informo, Presidenta, que el informe final de actividades de la Comisión Temporal de Debates 2023-2024, ha sido aprobado por unanimidad. -----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, señor Secretario. -----

Le solicito que haga las gestiones necesarias para que este documento, este informe, sea del conocimiento al Consejo General en la próxima sesión que celebre, y también le solicito dar cuenta con el siguiente punto del orden del día. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: El siguiente punto del orden del día es el relativo a la Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la Comisión Temporal de Debates, correspondiente a esta Décima Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada hoy 17 de junio de 2024, la cual se hará conforme a la versión estenográfica. -----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Muchas gracias, señor Secretario. -----

También a consideración de las y los integrantes de la Comisión. ----- Solicito, señor Secretario, que tome la votación correspondiente. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: Procederé a preguntar nominalmente, a las y los integrantes de la Comisión, si aprueban el acta de la Comisión Temporal de Debates, correspondiente a la Décima Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 17 de junio de 2024. -----
Consejera Presidenta Carla Humphrey. -----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: Consejera Dania Ravel. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: Consejera Claudia Zavala. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: Consejero Martín Faz. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. --

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: Consejero Jorge Montaña. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: Les informo que el acta de la Comisión Temporal de Debates correspondiente a la Décima Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada este 17 de junio de 2024, ha sido aprobada por unanimidad. -----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, señor Secretario. -----

Le solicito dar cuenta con el siguiente y último punto del orden del día. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: El siguiente punto del orden del día se refiere al recuento de los acuerdos tomados en la sesión, por lo que procederé a dar lectura de los mismos. -----

Se tiene por aprobada el acta de la Comisión Temporal de Debates, correspondiente a la Décima Sesión Extraordinaria, celebrada el 16 de abril de 2024. -----

También se tiene por aprobada el acta de la Comisión Temporal de la Décima Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 27 de mayo de 2024. -----

Se tiene por aprobado el Informe Final de Actividades de la Comisión Temporal de Debates, el cual será elevado a la consideración del Consejo General. -----

Y finalmente, se tiene por aprobada el acta de la Comisión Temporal de Debates, correspondiente a la Décima Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada hoy 17 de junio de 2024. -----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Muchas gracias, señor Secretario. -----

Si no hay consideraciones respecto del recuento de acuerdos de esta sesión, se da por concluida por desahogado del orden del día con el que se convocó para esta sesión y, por lo tanto, por concluidos los trabajos de esta Comisión Temporal de Debates. -----

Les agradezco a todas y a todos su presencia, su colaboración desde el 22 de septiembre que se instaló esta Comisión de Debates. -----

Muchas gracias. -----
